

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Atlixco busca ser una Institución líder en el ámbito Educativo, Certificada y Acreditada en los mayores estándares de calidad, reconocida por la formación humana y profesional de las nuevas generaciones que impactan en el Desarrollo Social-Sustentable.

El ITSA es una Institución de Educación Superior Tecnológica que forma Profesionales en Ciencia y Tecnología, capaces de transformar su entorno, contribuyendo al bienestar social y mejora del Medio Ambiente, resaltando en cada uno de sus miembros valores fundamentales como Liderazgo, Responsabilidad Social, Compromiso, Perseverancia, Honestidad y Ética.

Los principales Programas Presupuestarios y de los programas de obras y acciones realizadas durante el ejercicio fiscal son:

El ejercicio del gasto del Instituto se consolida en la Educación Superior Tecnológica, cuyo fin es contribuir al incremento de la escolaridad del estado mediante el servicio de EDUCACION TECNOLOGICA DE CALIDAD.

El propósito del programa presupuestario es que las personas con nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a los institutos tecnológicos superiores, reciban educación tecnológica pública, con programas centrados en el aprendizaje y desarrollo de competencias profesionales.

Los recursos destinados al programa "EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA" a cargo del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, consta de cinco componentes, los cuales se describen a continuación:

- Componente 1.- Servicio de educación superior tecnológica en el área de influencia de Atlixco impartida.
- Componente 2.- Vinculación con los sectores público, privado y social fortalecido.
- Componente 3.- Procesos de certificación y/o acreditación de los servicios otorgados.
- Componente 4.- Desarrollo de ciencia y tecnología fomentada.
- Componente 5.- Capacitación al personal del Instituto y gestión administrativa realizada.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo anterior el ejercicio del gasto del Instituto, se orientó a alcanzar sus objetivos institucionales y estratégicos, observando las políticas prioritarias y generales de la propia institución haciendo un uso racional de los recursos en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Síntesis de los principales resultados asociados a cada uno de sus programas presupuestarios son:

Para el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, todos y cada uno de los componentes del Programa Presupuestario son prioritarios, ya que a través de la consecución de ellos, se contribuye al logro de la educación superior tecnológica y la transformación del entorno contribuyendo al bienestar social. A lo largo del ejercicio se destacan las siguientes actividades realizadas:

- Se logra una matrícula de 1621 alumnos para el semestre agosto-diciembre de 2018. Se inició con el "programa flexible" que permite estudiar a personas que laboran. Para lograr este incremento en la matrícula se realizó el evento de Open Day, donde se recibieron a 600 estudiantes de nivel medio superior.
- En la vinculación con otros sectores e Instituciones se firmaron convenios de colaboración con las siguientes entidades:
 - Instituto de Química de la UNAM.
 - Star Camps Usa
 - Rancho Grande Mexican Restaurant
 - Dacsa
 - Conacyt
 - Escuelas de Posgrado en Educación Integral
 - Centro de Investigación y Escuela de enseñanza Superior Universitaria
 - Tecnológicos y Universidades del Estado de Puebla, entre otros.
- Se alcanza nuevamente la certificación del Modelo de Equidad de Género: Norma NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad de Genero y no Discriminación.
- Se impartieron 30 cursos, con una asistencia de 152 mujeres y 110 personas respectivamente sumando un total de 262 participantes.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

- Para darle cumplimiento al PIID y como parte de la enseñanza-aprendizaje dentro de la institución, se adquirieron 191 licencias de diversos programas informáticos.

Es importante destacar que el Instituto, mantiene constante observación y atención en que se desarrollen todas las actividades del programa con la transparencia y cumplimiento requeridas y favorecer así al alumnado, al personal docente y en general a la comunidad, favoreciendo el desarrollo económico y social.